

Crucita se prepara para el feriado de fin de año

cita durante este feriado del 31 de diciembre de 2010, 1 y 2 de enero

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TUNATRANSP CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TUNATRANSP CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$1.144.00., UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta el 8 de Diciembre del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N°. SC.DIC. P.1000957 de 30 de Diciembre de 2010.

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía TUNATRANSP CIA. LTDA es de US\$1.544.00., UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS, dividido en 1.544 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1.00., UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una y numeradas de cero cero cero cero uno al mil quinientos cuarenta y cuatro, inclusive.

Portoviejo, 30 de diciembre de 2010.

ING. PATRICIO GARCÍA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO



en las calles de la ciudad se realizaba una marcha a favor de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Reina del Camino, encabezada por los directivos, socios, concejales, reina de Manabí y otras personalidades del cantón.

El representante del Fon-sat, Iván Gómez Valdivieso, indicó que están certificando el parte policial emitido por el comando de El Carmen y requiriendo el protocolo de autopsia que son dos requisitos que se necesitan para el cobro del SOAT, certificado por la Fiscalía. De las 22 víctimas de San Isidro, 20 tienen las car-

me. "Para entregar el valor del SOAT tarda dos meses, pero hay una orden de la Presidencia de la Republica a la Superintendencia de Bancos que no puede tardar más de 6 días, es decir que para el 15 de enero un alto porcentaje recibirá su dinero".

El fiscal Gabriel Solórzano aseguró que está abierta la indagación. Tiene 30 días para emitir un informe, corriendo el tiempo desde el viernes 24, cuando fue el accidente.

Indicó que una vez que se tengan los documentos del conductor entrará la cadena de custodia para que emita un informe respecto al caso.

quienes laboran en Reina. Además de las unidades de transporte, concejales e inclusive el asambleísta Lenin Chica Arteaga. María Pauline Vera, reina de Manabí, dijo que estaban respaldando primero a las familias que dependen directamente de la cooperativa, como también respaldar a la institución que no tiene responsabilidad del accidente. Choferes, controladores y familiares manifestaron que si no se levanta la suspensión de trabajar, hoy se tomarían la terminal terrestre la ciudad y si la medida continúa cerrarían las vías de accesos a Chone. Sus principales dirigentes no participaron de la marcha ya que estaban en reuniones en Quito y Guayaquil.

Listo plan de contingencia del Área de Salud

CHONE. El jefe (e) del Área de Salud 3 de Chone, Mario Cerado, aseguró que todos los años se hace el plan de contingencia para la temporada invernal y fecha festiva que comprende que se reactiva el equipo de pronta respuesta que tienen en la unidad operativa, que está abastecida con un stock suficiente de medicamentos.

También Malaria está bajando con abatización, fu-

migación intradomiciliaria y eliminación de criaderos donde hay casos positivos reportados con enfermedades vectoriales, y educación en la escuela que es lo básico que realizan. Tienen 15 unidades operativas, incluido el centro de salud de Flavio Alfaro, aseguró.

Explicó que tienen que coordinar con el Municipio para el desfogue de las aguas estancadas, porque no sirve de nada

fumigar. Con los comités de salud están buscando que se hagan trabajos comunitarios y mejorar el flujo de las aguas detenidas.

Los centros educativos tienen que prever y hacer las gestiones para solucionar el problema. Como salud no pueden hacer nada, porque de nada sirve fumigar si el agua continúa estancada. Pueden inspeccionar, emitir un criterio, pero todo depende de las autoridades competentes.